

No. Consecutivo SSAB-

SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas

COMUNICACIONES(TRD): 7200-73



Bucaramanga, 16 de marzo de 2017

Código Subproceso: 7200

Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental

Señores
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Bucaramanga

ASUNTO: RESPUESTA SITUACION DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CASOS DE FEMINICIDIOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Honorables concejales;

De acuerdo a su solicitud de respuesta al cuestionario, me permito informar y responder de acuerdo a nuestra competencia, anexando en medio físico veinte (20) copias y en medio magnético un (01) cd, con las respuestas al cuestionario en mención, así:

 Enuncie y explique los programas desarrollados durante la vigencia 2016, orientados a brindar apoyo y protección a la mujer en situación de riesgo.

Dentro de las actividades realizadas desde la secretaria de Salud y ambiente se realizaron encuentros de mujeres con el fin de socializar la Atención integral en salud con ENFOQUE DE GÉNERO, que reconozca las condiciones DIFERENCIALES DE GÉNERO y permita la superación de las barreras de acceso, oportunidad, uso y calidad de los servicios de salud.

- Se realizaron capacitaciones a mujeres: capacitadas 74 trabajadoras sexuales, realizada centro vida años maravillosos. (Se anexa planillas de asistencia y registro fotográfico).
- EL 25 de noviembre se realizó el segundo encuentro de mujeres sobre enfoque de género. En jornada de la mañana en el restaurante Vieja Sara (colorados).
- c. Se impactaron 206 personas en total (donde 3 fueron Hombres y 203 Mujeres), grupo etario:
- De 7 a 11 años = 0
- De 12 a 18 años = 17
- De 19 a 28 años = 75
- De 29 a 59 años = 105
- Mayor a 60 años = 9

Se desarrolló la estrategia de Sensibilización y Promoción de la Cultura de la No violencia contra la Mujer, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social realizando campañas, ilustrando sobre la importancia de eliminar cualquier tipo de Maltrato hacia el Género femenino aplicando las líneas de acción establecidas en el Acuerdo Municipal No. 052 del 4 de diciembre del 2006.

- a. Los días 21, 22 y 23 de Noviembre de 2016, se realizan 75 cuñas radiales en tres emisoras locales: Tropicana, Olímpica y Honda 5, para promocionar la Campaña "Pinta tu Uña" (al pintarle la uña se le explicaba y se le educaba sobre los diferentes maltratos a la mujer y donde debe acudir si es maltratada y que le sucede al maltratador).
- b. Promoción de la Campaña "Pinta tu Uña" (al pintarle la uña se le explicaba y se le educaba sobre los diferentes maltratos a la mujer y donde debe acudir si es maltratada y que le sucede al maltratador) en el Programa de Televisión Café de la Mañana del











Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental

No. Consecutivo SSAB-

SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas

COMUNICACIONES(TRD): 7200-73

Lógica Ética & Estética Cobiemo de los Ciudadanos

Canal Local TRO, para invitar a todos los sectores y comunidad en general a participar de dicho evento.

- c. Realización de la Campaña "Pinta tu Uña" en tres puntos estratégicos dispuestos en la ciudad de Bucaramanga: Plaza Cívica Luis Carlos Galán (378 personas), Plazoleta del parque San Pio (286 personas) y Plaza de Mercado Kennedy (220 personas), para un total de 884 personas (se anexa 69 planillas de asistencia y 8 registros fotográficos), los grupos etarios son:
- De 7 a 11 años = 5

Código Subproceso: 7200

- De 12 a 18 años = 38
- De 19 a 28 años = 178
- De 29 a 59 años =546
- Mayor a 60 años = 117

Para un total de 884 personas, donde 182 son Hombres y 702 mujeres

 Enuncia y explique si durante la vigencia 2016 se adelantaron campañas o programas de prevención de la violencia de género y promoción de los derechos de la mujer (reconocimiento y fortalecimiento)

Desde la Secretaria de Salud se ha venido haciendo acompañamiento y fortalecimiento y demanda inducida de la estrategia "Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes implementados en las IPS del Municipio a través de apoyo técnico con enfoque de DERECHOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

- a. El día 18/10/2016 a las 10:00 am se realiza Demanda Inducida a los Servicios Amigables a 149 estudiantes de los grados Decimo y Once del Colegio Oriente Miraflores, quien Certifica la Actividad la Rectora YOLANDA FLOREZ SERRANO (se Anexa Certificación Colegio, 15 Planillas de Asistencia y registro fotográfico).
- b. El día 20/10/2016 a partir de las 12:30 pm se realiza Demanda Inducida a los Servicios Amigables 76 estudiantes de los grados Decimo y Once del Colegio Rural Vijagual, quien Certifica la Actividad la Coordinadora LUZ YADIRA DIAZ ESTEVEZ (se Anexa Certificación del Colegio, 9 Planillas de Asistencia y registro fotográfico).
- c. El día 28/10/2016 a las 7:00 am realiza Demanda Inducida a los Servicios Amigables a 113 estudiantes de los grados Noveno, Decimo y Once del Colegio Promoción Social, quien Certifica la Actividad el Rector ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA (se Anexa Certificación del Colegio).
- d. El día 28/10/2016 a las 10:30 am se realiza Demanda Inducida a los Servicios Amigables a 44 estudiantes de los grados Decimo y Once del Colegio INEM, quien Certifica la Actividad la Psicoorientadora EL BABAUTISTA CABALLERO.
- e. El día 02/11/2016 a las 2:00, reunión con las Enfermeras de los 17 Centros de Salud que brindan Servicios Amigable con la finalidad de realizar una encuesta de Habilidades y a su vez aplicar la encuesta del Anexo A4 del Modelo de Atención a Adolescentes y Jóvenes e Informar que se va a realizar una Encuesta de Satisfacción a los Adolescentes y Jóvenes que se encuentre en espera de algún Servicio en el Centro de Salud. (Se Anexa 2 Planillas de Asistencia ,17 Encuestas de Habilidades, 17 Encuestas.
- f. El día 04/11/ 2016 se aplica la encuesta de satisfacción del formato a 11 del modelo de atención a adolescentes y jóvenes que se encuentran en los centros de salud: 1.COMUNEROS, 2.SAN RAFAEL, 3.GAITÁN, 4.GIRARDOT, 5.SANTANDER Y 6.JOYA.
- g. El día 09/11/ 2016 se aplica la encuesta de satisfacción del formato a11 del modelo de atención a adolescentes y jóvenes que se encuentran en los centros de salud: 1.ROSARIO, 2.MORRORICO Y 3.CAMPO HERMOSO.
- h. El día 10/11/ 2016 se aplica la encuesta de satisfacción del formato a11 del modelo de atención a adolescentes y jóvenes que se encuentran en los centros de salud: 1.IPC, 2.REGADEROS, 3.CAFÉ MADRID, 4. KENNEDY Y 5.COLORADOS.











No. Consecutivo SSAB-

Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental | SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas

COMUNICACIONES(TRD): 7200-73

Lógica Ética & Estética Gobierno de los Ciudadanos

Código Subproceso: 7200

- El día 11/11/ 2016 se aplica la encuesta de satisfacción del formato a11 del modelo de atención a adolescentes y jóvenes que se encuentran en los centros de salud: 1.VILLARROSA, 2.MUTIS Y 3.TOLEDO PLATA
- j. El día 15/11/2016 entrega de material IEC: pendón y rotafolio alusivo al servicio amigable para adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento a la demanda en la prestación servicio amigable en los centros de salud: 1.IPC, 2. REGADEROS, 3. VILLARROSA, 4. CAFÉ MADRID, 5. COLORADOS, 6. KENNEDY.
- k. El día 16/11/2016 entrega de material EDUCATIVO: Pendón y Rotafolio alusivo al servicio amigable para adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento a la demanda en la prestación servicio amigable en los centros de salud: 1. COMUNEROS, 2. SAN RAFAEL, 3. GAITÁN, 4. GIRARDOT, 5. SANTANDER, 6. JOYA, 7. CAMPO HERMOSO.
- El día 18/11/2016 entrega de material Educativo: Pendón y Rota folio alusivo al servicio amigable para adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento a la demanda en la prestación servicio amigable en los centros de salud: 1.ROSARIO, 2. MORRORICO, 3. MUTIS, 4. TOLEDO PLATA.
- m. Se impactó en 484 personas, donde 123 fueron Hombres y 361 Mujeres
- De 7 a 11 años = 0
- De 12 a 18 años = 418
- De 19 a 28 años = 5
- De 29 a 59 años = 11
- Mayor a 60 años = 0

En cuanto a la existencia de programas de concientización a las niñas, adolescentes y mujeres sobre los riesgos de la no realización del auto examen de mama se desarrollaron actividades como:

- Capacitación y realización de dos eventos masivos (dos anuales) de promoción de examen de mama, que permita la detección temprana y la disminución de las tasas de mortalidad. Acuerdo 029 de 2008. Día Mundial de prevención de Ca de mama.
 - a. El día 19 de Octubre de 2016 a las 8:00 am , se realiza la primera actividad la detección temprana del cáncer de mama a los empleados de la alcaldía municipal y a la comunidad general en donde se les hace entrega de Calendarios alusivos al Autoexamen de Mama , para un total 282 mujeres sensibilizadas. (Se anexa 8 planillas de registro de firmas Registro fotográfico).
 - b. El día 19 de Octubre 2016 a las 2:00 pm en las Instalaciones de la UIMIST Se realiza actividad para celebrar la conmemoración del día mundial de la Prevención de Cáncer de Mama, participaron las siguientes entidades: Salud Total, Cafesalud, Asmet Salud, Coomeva, Sanitas, Policía Nacional, Representante Secretaria de Educación municipal, Representante Secretaria de Salud Municipal y un representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para un total 12 personas capacitadas. (Se anexan 2 planillas de registro de firmas Registro fotográfico).
 - c. El día 15 de noviembre 2016, jornada de la mañana se realiza actividad de prevención de cáncer de mama en la entrada de la plaza de mercado del barrio Kennedy. (se anexa 10 planillas de asistencia y registro fotográfico, pre-test y pos-test TOTAL: 130).
 - d. Se impactó a 411 personas, donde 6 fueron Hombres y 405 Mujeres, grupo etario:
 - o De 7 a 11 años = 0
 - o De 12 a 18 años = 5
 - De 19 a 28 años = 69
 - De 29 a 59 años = 297
 - Mayor a 60 años = 40
 - Brindar atención integral en salud a las mujeres integrantes de la Red Unidos (tener en cuenta las usuarias y las facilitadoras), mujeres Víctimas del conflicto armado en general, en Promoción de Pautas de Crianza, Planificación Familiar, Cáncer de Cérvix y Mama y de ITS. (Seis (6) talleres dos (2) trimestral.











No. Consecutivo SSAB-

Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas

COMUNICACIONES(TRD): 7200-73

Lógica Ética & Estética Gobiemo de los Ciudadanos

a. El día 19 de noviembre 2016 se realiza tres talleres en el barrio Campo Madrid, capacitaciones a la población víctima de conflicto armado y los integrantes de la red unidos en los temas: en los tema de cáncer de mama y cérvix e infecciones de transmisión sexual se contó con la participación de 78 personas (se anexa 6 planillas de asistencia, 10 folios de pre test de cáncer de mama, 10 pre test de cáncer de Cérvix y 10 pre test infecciones de transmisión sexual, 10 post test de cáncer de mama, 10 post test de cáncer de cérvix y 10 post test de infecciones de transmisión sexual Registros fotográficos.

b. El día 20 de noviembre 2016 se realiza tres talleres en el barrio la inmaculada, capacitaciones a la población víctima de conflicto armado y los integrantes de la red unidos en los temas: en los tema de pautas de crianza, planificación familiar cáncer de mama y cérvix e infecciones de transmisión sexual se contó con la participación de 78 personas (se anexa 6 planillas de asistencia 10 folios de pre test de pautas de crianza, 10 folios de pre test de planificación familiar 10 folios de pre test de cáncer de mama, 10 pre test de cáncer de cérvix y 10 pre test infecciones de transmisión sexual, 10 post test de pautas de crianza, 10 post test de planificación familiar 10 post test de cáncer de mama, 10 post test de cáncer de cérvix y 10 post test de infecciones de transmisión sexual registros fotográficos)

c. Se impactó a 154 personas (todas Mujeres).

De 7 a 11 años = 0

Código Subproceso: 7200

- De 12 a 18 años = 2
- De 19 a 28 años = 38
- De 29 a 59 años = 104
- Mayor a 60 años = 10

Desde la oficina de mujer y género se desarrollaron actividades como:

Durante 2016 se desarrollaron acciones preventivas y de atención directa con el apoyo del Centro Integral de la Mujer con un equipo de trabajo conformado por una psicóloga, una trabajadora social, una profesional de planta, una practicante de psicología y la

Asesora de Mujer y género. Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Atención terapéutica gratuita a 565 mujeres a través de los servicios que brinda el Centro Integral de la Mujer y remisión a atención jurídica a quienes lo requieran través del convenio con la Universidad Industrial de Santander UIS, en la sede del Hotel Bucarica.
- √ Desarrollo de talleres psicoeducativos orientados a la prevención de las diferentes violencias hacia la mujer. (Se realizaron 26 talleres)
- Sensibilización a policías en el desarrollo de una iniciativa orientada a que los hombres policías ejerzan control social de otros hombres como posibles agresores. Total policías capacitados: 45
- Sensibilización de comunicadores sociales y periodistas sobre la importancia de apoyar cambios en el lenguaje para dar a conocer hechos y noticas que involucran a las mujeres.
- ✓ Sensibilización en los temas de equidad de género y prevención del embarazo adolescente dirigida a psicorientadores de Instituciones Educativas.
- Sensibilización en los temas de equidad de género y acciones contra la discriminación dirigida a 180 funcionarios y funcionarías de la Alcaldía Municipal.
- Como parte de la meta que plantea iniciar un trabajo con hombres sobre el buen trato y la equidad de género, se diseñó la metodología, temáticas y procedimientos de una estrategia para el trabajo con hombres.
- ✓ Durante el año 2016 se han realizado 2 procesos formativos a todo el personal de las











Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental

Código Subproceso: 7200

No. Consecutivo SSAB-

SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas

COMUNICACIONES(TRD): 7200-73



Comisarías de Familia del Norte, de Oriente y de La Joya sobre la ley 1257 y las medidas de protección y atención establecidas en la misma.

De igual forma se ha avanzado en la articulación de las entidades de salud, fiscalía y policía para crear mecanismos de actuación conjunta y comprometida frente al problema social de las violencias hacia las mujeres.

- ✓ La Administración municipal apoya la garantía de una atención integral a las víctimas de delitos sexuales, de género y de violencia sexual mediante la asesoría y tratamiento psicológico a mujeres afectadas por violencias, servicio que se ofrece en el Centro Integral de la Mujer.
- También con el propósito de fortalecer en las mujeres la puesta en marcha de medidas preventivas y de autocuidado frente a hombres que ejercen violencias, se desarrollaron en el 2016 varias campañas comunicativas, una de ellas para formulación de un plan personal que toda mujer debe tener, apoyándose en una red personal y familiar que le brinde ayuda en casos de agresión de género.
 - Acciones de capacitación a personal de Comisarías de Familia a cargo de atención mujeres y casos de violencia de género.

De acuerdo con la normatividad vigente, es necesario que cuando cualquier prestador de salud identifique un caso sospechoso de ser un delito sexual, reporte a las autoridades competentes la ocurrencia del mismo.

La institución de salud debe contar con los mecanismos de coordinación intersectorial con el sector justicia para garantizar que al recibir un caso de violencia sexual, se conozcan los procedimientos con los que se pondrá en aviso a la autoridad competente de la sospecha de delito sexual.

Esta coordinación debe hacerse a través del profesional o comité encargado de coordinar la atención en violencias, o en su defecto a través del representante legal del hospital. El reporte de la IPS o EPS debe hacerse de forma Institucional y no personal. Cuando quien detecta la situación de violencia sexual es un profesional independiente que hace la detección en su práctica privada deberá poner en conocimiento de la autoridad de manera directa.

La secretaria de salud tiene establecida la ruta municipal de atención de abuso sexual en Bucaramanga











Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental

Código Subproceso: 7200

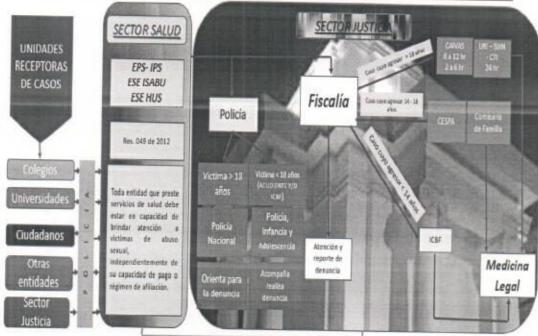
No. Consecutivo SSAB-

SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas

COMUNICACIONES(TRD): 7200-73







Policia_123 FSCALIA Tel. 652222 EXT 2515 ICSF : Tel. 6400860 COMISARIAS DE FAMILIA Tel. 6237508 /04

En los anteriores términos damos atención y resolvemos su petición.

Atentamente

RAUL SALAZAR MANRIQUE

Secretario de Salud y Ambiente de Bucaramanga

P/ Olga Jiménez - Profesional Universitario

P/Rafael Esquiaqui - Asesor Despacho

P/Zulema Galvis - CPS Secretaria de Salud y Ambiente

E/ Viviana Aceros





